

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Consejo Asesor de Sanidad es el órgano consultivo y de asistencia a la ministra de Sanidad en la formulación de la política sanitaria. En el Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 14 de febrero se recoge la nueva composición de dicho Consejo.

En este sentido, la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública ha denunciado que los nuevos miembros del órgano asesor (21 nuevos de un total de 42 miembros) escenifican el desembarco masivo de los intereses de las empresas privadas. Según esta Asociación, llama la atención que la vicepresidencia del Consejo Asesor de Sanidad quede en manos del director de estrategia de una gran multinacional de tecnología sanitaria y que se nombre secretaria general a una miembro de un conocido bufete privado de abogados con actuaciones en el mundo sanitario. También se encuentran representantes de las empresas privadas de provisión sanitaria o de las empresas farmacéuticas. En cualquier caso, es evidente, atendiendo a la composición del Consejo, que prima la presencia de los intereses privados en el sector y el de los colegios profesionales.

**¿Cuáles son los criterios a la hora de nombrar a los componentes del Consejo Asesor de Sanidad?**

**¿Los miembros que integran la nueva composición del Consejo realizan algún tipo de declaración de conflicto de intereses?**

**¿No cree el Gobierno que sería sensato que en la composición de este órgano asesor en materia de política sanitaria primasen criterios de solvencia técnica sobre salud pública y de representación de los intereses generales?**

**¿No cree el Gobierno que es contradictorio que el Consejo cuente con componentes que presionan para la privatización de nuestro sistema sanitario público?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 15 de febrero de 2018

Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM